



Manual básico de la vacunación de la gripe y la COVID-19

CAMPAÑA 2024-2025

v. 3

Elaboración	Revisión	Aprobación
Servicio de Prevención de la enfermedad	Comité Asesor de Vacunaciones de las Illes Balears	Dirección General de Salud Pública
Fecha: septiembre 2024	Fecha: septiembre 2024	Fecha: septiembre 2024

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	01/10/2024	<i>Punto 9 Solicitud vacunas suplementarias: Mallorca Atención Primaria, se ha añadido el uso del formulario Forms para los pedidos. Tabla I.2 del Anexo II, <u>Vaxigrip</u>, se ha añadido la indicación de 6 meses a 8 años en el número de dosis de grupos de riesgo.</i>
2	02/10/2024	<i>Punt 5.2 Corrección de error: Pauta Comirnaty 10 µg/dosis.</i>
3	15/10/2024	<i>Punto 5.1 y 11 Se armoniza a 24 meses la población diana de Fluenz. Punto 5.2 y Anexo III Se elimina Omicron del nombre comercial Comirnaty. Se ha añadido la vacuna Comirnaty KP.2 30 µg/dosis. Punto 9. Se actualizan datos de contacto. Anexo II.1 Consideraciones generales, Alergia al huevo. Tabla II.2, anexo II, Vaxigrip, contraindicaciones, se ha añadido: hipersensibilidad a cualquier componente que pueda estar presente en cantidades trazas, tales como huevos (ovoalbúmina, proteínas de pollo), neomicina, el formaldehído, y octoxinol- 9.</i>



Índice

1. Introducción	3
2. Población diana	3
3. Cobertura objetivo	3
4. Cronograma de la campaña	4
5. Vacunas	5
5.1 Gripe	5
5.2 COVID-19	6
6. Pauta	7
7. Aplicaciones informáticas para registrar la administración de las vacunas	8
8. Conservación y transporte de las vacunas	9
9. Solicitud de vacunas suplementarias	9
10. Notificación de reacciones adversas	11
11. Indicadores	11
Bibliografía	14
Anexos	
Anexo I. Poblaciones diana.	16
I.1 Vacunación conjunta gripe-COVID 19.	16
I.2 Vacunación COVID-19 en población infantil.....	18
I.3 Vacunación gripe.	19
Anexo II. Administración, contraindicaciones y precauciones de las vacunas antigripales	20
I.1 Consideraciones generales	21
I.2 Consideraciones específicas para cada vacuna.....	24
Efluelda tetravalente y Fluad tetravalente	24
Fluenz Trivalente.	24
Vaxigrip Tetravalente.....	26
Anexo III. Conservación y transporte de las vacunas contra la COVID-19.....	27
Anexo IV. Procedimiento de recepción de vacunas antigripales.....	29
Anexo V. Algunos tratamientos inmunosupresores en los que se recomienda la administración de una dosis adicional de vacuna contra la COVID-19.....	33



1 Introducción

El objetivo principal de la vacunación contra la gripe y la COVID-19 es reforzar la **protección de las personas vulnerables** para reducir su morbimortalidad, así como **disminuir el impacto** de estas enfermedades **sobre la capacidad de la atención sanitaria y sociosanitaria**.

Este manual pretende servir de guía a todo el personal sanitario encargado de coordinar y ejecutar la campaña de vacunación contra la gripe y la COVID-19 para que:

- Identifique las poblaciones diana para recomendarles la vacunación.
- Conozca la cobertura que se pretende conseguir para promocionar captaciones activas.
- Disponga de un calendario que facilite la programación de las citas y la solicitud de vacunas y devoluciones, en caso necesario.
- Consulte las características técnicas de las vacunas.
- Tenga a su alcance los datos de contacto para gestionar la logística y las incidencias que puedan surgir.

2 Poblaciones diana

El anexo I define los grupos de población diana a los que se recomienda la vacuna contra la gripe y la COVID-19. Se divide en 3 tablas:

I.1 Grupos para la **vacunación conjunta** contra la gripe y la COVID-19

I.2 Grupos para la vacunación contra la **COVID-19**

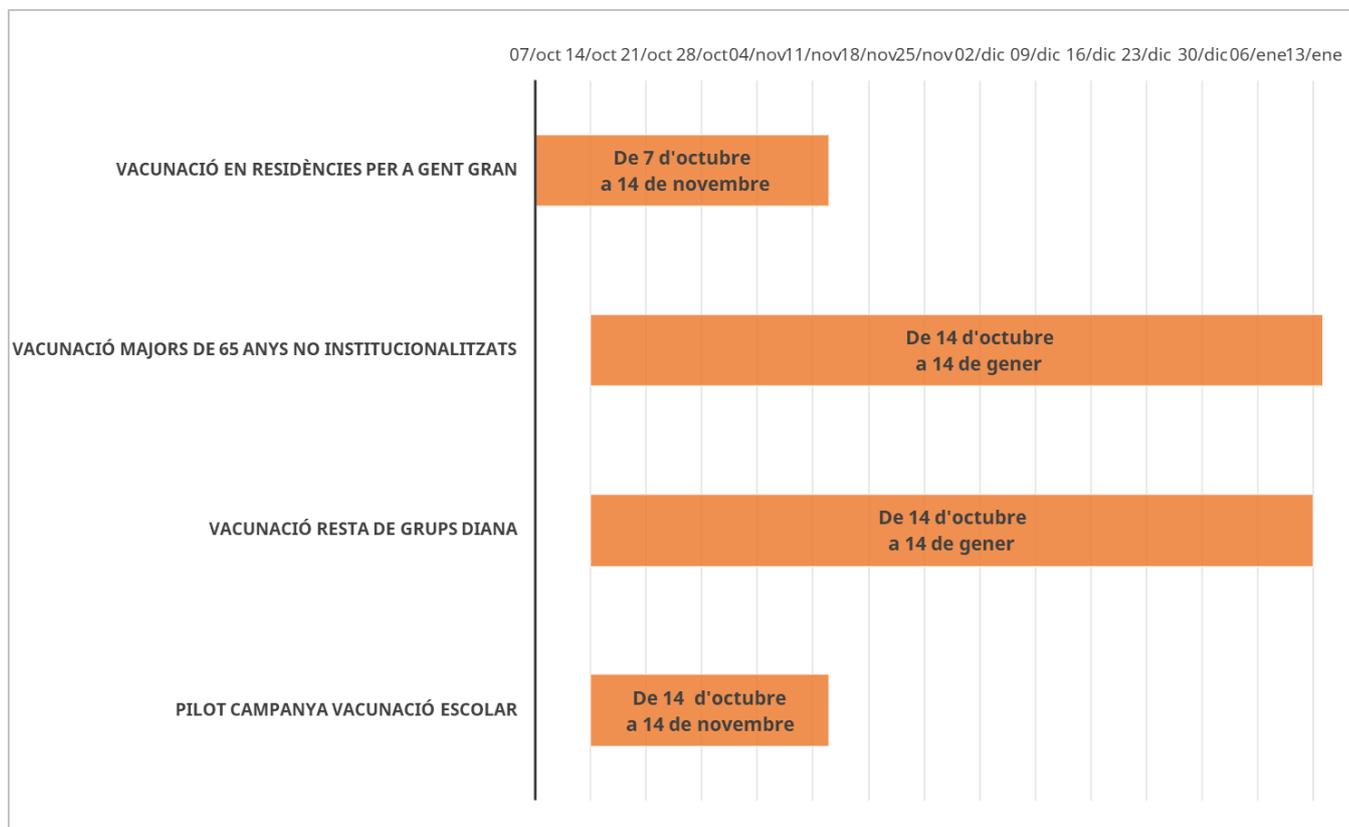
I.3 Grupos para la vacunación contra la **gripe**.

3. Cobertura objetivo

Personas a partir de 65 años de edad	75%
Personal sanitario y sociosanitario	75%
Otros grupos de población diana	60%



4. Cronograma de la campaña



Grupos de población prioritarios a la hora de citar:

- Personal sanitario/sociosanitario
- Mujeres embarazadas
- Personas de residencias de personas mayores o de discapacitados
- Población a partir de 80 años
- Niños de 6 a 59 meses.

Se procurará cumplir al máximo el cronograma anterior; de no ser así, la fecha límite para la vacunación será el **31 de marzo**. En cuanto a la COVID-19, las personas que lo soliciten, y después de una valoración individualizada, podrán vacunarse con posterioridad a esta fecha. Sin embargo, debe tenerse en cuenta el intervalo con dosis previas o infección (de al menos 3 meses).



5. Vacunas

5.1 Gripe

Nombre Comercial y laboratorio	Tipo de vacuna	Población a la que va destinada
Efluelda (Sanofi Aventis)	Inactivada tetravalente de alta carga antigénica	Personas institucionalizadas de 60 y más años
Fluad Tetra (Seqirus)	Inactivada tetravalente adyuvada	Personas no institucionalizadas de 65 y más años
Fluenz, suspensión para pulverización nasal (AstraZeneca)	Atenuada trivalente, administración intranasal	Niños de 24 a 59 meses*
Vaxigrip Tetra (Sanofi Aventis)	Inactivada tetravalente	Resto de población objeto de vacunación (Véase las tablas I.1 y I. 3 del anexo I)

* Esta temporada se está realizando un **programa piloto de vacunación escolar**. En este caso, se administrará **FLUENZ** a los **niños del segundo ciclo de educación infantil (nacidos el 2021, 2020 i 2019) de los centros escolares seleccionados**.

Composición:

Vacunas tetravalentes, producidas a partir de huevos embrionados:

Componente	Cepas temporada [cepa]
A(H1N1)	A/Victoria/4897/2022(H1N1)pdm09
A(H3N2)	A/Thailand/8/2022 (H3N2)*
B Victoria	B/Austria/1359417/2021 (B/Victoria)
B Yamagata	B/Phuket/3073/2013 (B/Yamagata)

* Sustituye A/Darwin/9/2021 (H3N2)

**Vacuna trivalente, producida a partir de huevos embrionados (Fluencz, intranasal, para niños de 25 a 59 meses):**

Componente	Cepas temporada [cepa]
A(H1N1)	A/Victoria/4897/2022(H1N1)pdm09
A(H3N2)	A/Thailand/8/2022 (H3N2)
B Victoria	B/Austria/1359417/2021 (B/Victoria)

En el anexo II encontrará un cuadro resumen con los datos de administración, pauta, contraindicaciones y precauciones de las vacunas antigripales disponibles en nuestra comunidad autónoma, así como un enlace a sus fichas técnicas.

5.2 COVID-19

Nombre comercial y laboratorio	Tipo de vacuna	Población a la que va destinada
Comirnaty JN.1 30 µg/dosis (Pfizer/BioNTech)	ARNm	Personas a partir de 12 años en condiciones de riesgo. (Véase la tabla I.1 del anexo I)
Comirnaty KP.2 30 µg/dosis (Pfizer/BioNTech)		
Comirnaty JN.1 10 µg/dosis (Pfizer/BioNTech)	ARNm	Niños \geq 5 años internos en centros de discapacidad. Niños de 5 a 11 años en condiciones de riesgo. (Véase las tablas I.1 y I. 2 del anexo I)
Comirnaty JN.1 3 µg / dosis (Pfizer/BioNTech)	ARNm	Niños de 6 a 59 meses en condiciones de riesgo. (Véase la tabla I.2)

A las personas que tienen contraindicadas las vacunas de ARNm, se les puede administrar la vacuna de proteínas (Bimervax®, Hipra) al estar disponible (revise las actualizaciones de este manual).



Para consultar los datos de administración, contraindicaciones y precauciones de las vacunas contra la COVID-19 disponibles en España, pulse los siguientes enlaces:

[Guía para el personal sanitario sobre la vacunación contra la COVID-19, Temporada 2024-25. Ministerio de Sanidad.](#)

[Guía técnica en Cominnaty JN.1 30 microgramos](#)

[Guía técnica Cominnaty JN.1 10 microgramos \(PEDIÁTRICA\)](#)

[Guía técnica Cominnaty JN.1 3 microgramos \(MINIPEDIÁTRICA\).](#)

6 . Pauta de las vacunas

1. La población diana debe recibir **1 sola DOSIS de la vacuna antigripal y/o 1 sola DOSIS de vacuna contra la Covid-19** (véase el anexo I).
2. La población infantil o personas adultas con inmunosupresión grave pueden **requerir otras pautas**:
 - Vacunación **antigripal en niños entre 6 meses y 8 años en condiciones de riesgo** que requieran la vacunación:
 - Si no se han vacunado previamente: **2 DOSIS (0-4)**.
 - Si se han vacunado previamente: **1 DOSIS**.
 - Vacunación **contra la Covid-19**:
 - **En población entre 6 y 59 meses que requiere la vacunación**:
 - Si no se han vacunado previamente con pauta completa o no existen antecedentes de infección previa: **3 DOSIS (0-3-8)**.
 - Si se han vacunado previamente con pauta completa o existen antecedentes de infección previa: **1 DOSIS**.
 - **En personas con inmunosupresión grave de 6 o más meses de edad** se puede requerir la administración de **1 DOSIS ADICIONAL**. Esta dosis adicional se administrará **al menos 3 meses después**. Salvo en los casos inusuales que estén a punto de recibir o aumentar la intensidad de un tratamiento inmunosupresor, podría reducirse el intervalo a 3 semanas.

*Personas con alto grado de inmunosupresión: en general, se refiere a aquellas personas con trasplante de progenitores



hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido, fallo renal crónico, infección por VIH con bajo recuento de CD4 (<200 cel/ μ l), algunas inmunodeficiencias primarias y con ciertas terapias inmunosupresoras (véase el anexo V).

Coadministración

Las vacunas contra la gripe y la COVID-19 pueden administrarse simultáneamente, aunque las reacciones adversas se pueden intensificar y debe tenerse en cuenta que deben realizarse a miembros diferentes. Si esto no es posible, debe hacerse a una distancia mínima de 2 cm a niños pequeños y de 3 cm al resto.

También se pueden administrar con otras vacunas como el neumococo, herpes zóster y vacunas de calendario infantil, incluyendo Nirsevimab (anticuerpo monoclonal indicado para la prevención de la enfermedad de las vías respiratorias inferiores producida por el virus respiratorio sincitial).

7. Aplicaciones informáticas para registrar la administración de las vacunas

Aplicación	Personal sanitario
ESIAP (Del Servicio de Salud)	Puntos de vacunación gestionados por personal sanitario de Atención Primaria del Servicio de Salud. (Por ej.: centros de salud, UBS, vacunación en residencias de gestión pública para personas mayores, programa piloto de vacunación escolar, etc.)
	Puntos de vacunación de los centros hospitalarios del Servicio de Salud.
VACUNA, módulo CAMPAÑAS. (Del Servicio de Prevención de la Enfermedad de la Dirección General de Salud Pública)	Puntos de vacunación gestionados por entidades privadas, cuyo personal sanitario no forma parte del Servicio de Salud. (P. ej.: los servicios de prevención de riesgos laborales y centros sanitarios de gestión privada).



VACUNA, módulo CAMPAÑAS

Solicitud para acceder: vacunaciogrip@caib.es. Se indicarán los siguientes datos: institución, nombre completo, apellidos, DNI, profesión (Medicina o Enfermería), número de colegiado, correo electrónico, teléfono de contacto.

Acceso online [Aplicación VACUNA, módulo CAMPAÑAS](#)

Manual: [Instrucciones de uso del módulo de registro de vacunas de la campaña de vacunación](#)

8. Conservación y transporte de las vacunas

8.1 Vacunas antigripales

Debe garantizarse que el transporte y la conservación se realicen a una temperatura de entre 2 y 8 °C y, además, protegidas de la luz. No se pueden congelar.

Anexo IV: Procedimiento de recepción de vacunas antigripales (Laboratorios farmacéuticos-Centros de Salud de Atención Primaria). Para más información, pulse el siguiente enlace: [Conservación y manejo de las vacunas.](#)

8.2 Vacunas contra la COVID-19

Las características de conservación y transporte de estas vacunas se encuentran resumidas en el anexo III.

9. Solicitud de vacunas suplementarias

En caso de necesitar más dosis después de la 1ª entrega, deben solicitarse al centro de distribución que corresponda. En la siguiente tabla se indica el centro de distribución que corresponde a cada punto de vacunación en función del tipo de vacuna e isla.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN. CONTACTOS

VACUNAS ANTIGRIPALES

Isla	Centro	Teléfono	Correo electrónico/FAX
Mallorca Atención Primaria	Son Pisà (CS /UBS/ PVM)	682 62 56 94, Ext. 90745	Georgina Ponsa Mir (gponsa@ibsalut.es/gapm.magatzem.vacunes@ ibsalut.es) El pedido se hace a través del



		971 28 38 26	formulario forms que se envía desde la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca cada jueves. El reparto se realiza semanalmente, cada martes. Para pedidos urgentes, es también mediante el forms de pedidos urgentes.
Mallorca otros centros	DG de Salud Pública, Vacunas	971 17 66 20	vacunaciogrip@dgsanita.caib.es
Menorca	Centro Insular de Menorca	971 17 73 33	vacunasmenorca@dgsanita.caib.es 971 17 69 14
Ibiza	Centro Insular de Ibiza y Formentera	971 17 70 67	vacuneseivissa@dgsanita.caib.es 971 17 68 61

VACUNAS COVID-19

ISLA	Centro	Teléfono	Correo electrónico/FAX
Mallorca	Son Pisà (CS /UBS/ PVM)	682 625 694, Ext. 90745 971 28 38 26	Georgina Ponsa Mir <i>Atención Primaria:</i> El pedido se hace a través del formulario forms que se envía desde la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca cada jueves. El reparto se realiza semanalmente, cada martes. Para pedidos urgentes, es también mediante el forms de pedidos urgentes. <i>Hospitales:</i> se debe solicitar a los correos electrónicos gponsa@ibsalut.es / gapm.magatzem.vacunes@ibsalut.es .
Menorca	Hospital Mateu Orfila	971 48 73 53	Ignacio Blasco Mascaró (ignacio.blasco@hgmo.es)
Ibiza	Hospital de Can Misses	971 39 70 02	José Antonio Luque Mesa (jluque@asef.es)

Cambios de vacuna entre centros del IBSALUT:

Si, por alguna **circunstancia excepcional**, es necesario pedir una vacuna a otro centro de salud, es preciso asegurarse de que el transporte cumple las condiciones técnicas requeridas para cada una de las vacunas. El centro que cede las vacunas lo comunicará al centro de distribución que le corresponda inmediatamente. La vacuna no debe devolver al centro que la ha cedido.



10. Notificación de sospecha de reacciones adversas

Se notificará cualquier sospecha de reacción adversa de la vacuna. La notificación se puede hacer de las siguientes formas:

- **En el entorno del Servicio de Salud** : desde RELE/eSIAP, haciendo clic en



se genera y se rellenan la mayoría de datos necesarios de forma automática.

- **Fuera del entorno del Servicio de Salud:** a partir de este enlace:

[IBNotificaram](#)

También se puede realizar la notificación en el [Sistema Español de Farmacovigilancia](#).

11. Indicadores de cobertura para el estudio de los resultados de campaña de vacunación COVID-19/Gripe. Temporada 2024-25

VACUNACIÓN ANTIGRIPAL
Población infantil entre 6 y 59 meses
Población diana entre 6 y 59 meses
<ul style="list-style-type: none">• De 6 a 24 meses• De 24 a 59 meses
Nº. de vacunados entre 6 y 59 meses
<ul style="list-style-type: none">• De 6 a 24 meses• De 24 a 59 meses
Cobertura de vacunación antigripal en personas entre 6 y 59 meses
<ul style="list-style-type: none">• De 6 a 24 meses• De 24 a 59 meses
Entre 5 y 59 años en condiciones de riesgo
Población diana de 5 a 59 años
Nº. de vacunados entre 5 y 59 años
Nº. de vacunados con criterio de inclusión entre 5 y 59 años
Cobertura de vacunación antigripal en personas de 5 a 59 años
Mujeres embarazadas
Población diana mujeres embarazadas



Nº. de mujeres embarazadas vacunadas
Cobertura de vacunación antigripal mujeres embarazadas
Personal sanitario
Población diana personal sanitario
Nº. de vacunados del personal sanitario
Cobertura de vacunación antigripal del personal sanitario
60 años y más
<ul style="list-style-type: none">• Población diana de 60 años y más• De 60 a 64 años• > de 64 años• > de 74 años
Nº. de vacunados ≥ 60 años
Cobertura de vacunación antigripal en personas ≥ 60 años
Total
Población diana
Nº. vacunados contra la gripe
Cobertura de vacunación antigripal
VACUNACIÓN COVID-19
Entre 12 y 59 años en condiciones de riesgo
Población diana 12 a 59 años
Nº. de vacunados entre 12 y 59 años
Nº. de vacunados con criterio de inclusión entre 12 y 59 años
Cobertura de vacunación COVID-19 en personas de 12 a 59 años
Mujeres embarazadas
Población diana mujeres embarazadas
Nº. de mujeres embarazadas vacunadas
Cobertura de vacunación COVID-19 mujeres embarazadas
Personal sanitario
Población diana personal sanitario
Nº. de vacunados personal sanitario
Cobertura de vacunación COVID-19 personal sanitario
60 años y más
<ul style="list-style-type: none">• Población diana de 60 y más años• De 60 a 64 años• > de 64 años• > de 74 años
Nº. de vacunados ≥ 60 años



Cobertura de vacunación <i>COVID-19</i> en personas ≥ 60 años
Total
Población diana
Nº. de vacunados de <i>COVID-19</i>
Cobertura de vacunación <i>COVID-19</i>

VACUNACIÓN CONJUNTA COVID-19 Y GRIPE
Entre 12 y 59 años en condiciones de riesgo
Población diana de 12 a 59 años
Nº. de vacunados entre 12 y 59 años
Nº. de vacunados con criterio de inclusión entre 12 y 59 años
Cobertura de <i>vacunación gripe y COVID-19, conjuntamente</i> , en personas de 12 a 59 años
Mujeres embarazadas
Población diana mujeres embarazadas
Nº. de mujeres embarazadas vacunadas
Cobertura de <i>vacunación gripe y COVID-19, conjuntamente</i> , mujeres embarazadas
Personal sanitario
Población diana personal sanitario
Nº. de vacunados personal sanitario
Cobertura de <i>vacunación gripe y COVID-19, conjuntamente</i> , personal sanitario
60 años y más
<ul style="list-style-type: none">• Población diana de 60 y más años• De 60 a 64 años• > de 64 años• > de 74 años
Nº. de vacunados ≥ 60 años
Cobertura de <i>vacunación gripe y COVID-19, conjuntamente</i> en personas ≥ 60 años
Total
Población diana
Nº. vacunados de la gripe y la <i>COVID-19, conjuntamente</i>
Cobertura de vacunación de la gripe y <i>COVID-19, conjuntamente</i>



BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, 6 de septiembre de 2024. Recomendaciones de vacunación frente a gripe y COVID-19 en la temporada 2024-2025 en España. Madrid: Ministerio de Sanidad, 6 de septiembre de 2024.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/gripe_covid19/docs/RecomendacionesVacunacion_Gripe-Covid19_Sep2024.pdf. [consulta: 06/09/2024].
- Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024. Guía para personal sanitario sobre vacunación frente a COVID-19 en la temporada 2024-2025. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/covid19/docs/Guia_para_personal_sanitario_sobre_vacunacion_frente_a_COVID-19_en_la_temporada_20. [consulta: 06/09/2024].
- Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024. COMIRNATY Omicron JN.1 30 µg (Vacuna COVID-19 ARNm, Pfizer-BioNTech). Guía Técnica. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/covid19/Guias_Tecnicas/docs/Guia_Tecnica_COMIRNATY_JN.1_30_mcg_13agosto2024.pdf [consulta: 06/09/2024].
- Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024. COMIRNATY Omicron JN.1 10 µg (Vacuna COVID-19 ARNm, Pfizer-BioNTech). Guía Técnica. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/covid19/Guias_Tecnicas/docs/Guia_Tecnica_COMIRNATY_JN.1_10_mcg_13agosto2024.pdf [consulta: 06/09/2024].
- Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024. COMIRNATY Omicron JN.1 3 µg (Vacuna COVID-19 ARNm, Pfizer-BioNTech). Guía Técnica. Madrid: Ministerio de Sanidad, 6 de septiembre de 2024.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/covid19/Guias_Tecnicas/docs/Guia_Tecnica_COMIRNATY_JN.1_3mcg_13agosto2024.pdf.
- Ficha técnica o resumen de las características técnicas del producto. Efluelda Tetra. Madrid: Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, junio 2024.



https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/85068/FT_85068.html.pdf%20[consulta: 24/09/2024].

— Ficha técnica o resumen de las características técnicas del producto. Flud Tetra. Madrid: Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, julio 2024. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/85068/FT_85068.html.pdf [consulta: 24/09/2024].

— Ficha técnica o resumen de las características técnicas del producto. Fluenz suspensión para pulverización nasal Madrid: Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, 3 de junio 2024. https://cima.aemps.es/cima/pdfs/ft/1241816001/FT_1241816001.pdf [consulta: 24/09/2024].

— Ficha técnica o resumen de las características técnicas del producto. Vaxigrip Tetra. Madrid: Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, junio 2024. https://cima.aemps.es/cima/dohtml/ft/81098/FT_81098.htm [consulta: 24/09/2024].

— Manual Básico de la campaña de vacunación de la gripe 2023-2024. Palma: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública, 8 de agosto a 10 de octubre de 2023.

—Alergia Infantil. Pauta de actuación para administrar la vacuna antigripal a niños con alergia a huevo. Sociedad Española de Inmunología Clínica, Asma y Alergología Pediátrica (SEICAP), octubre 2020. <https://seicap.es/documentos-general/vacunacion-antigripal-en-alergia-a-huevo/> [consulta: 14/10/2024].

— Preguntas y respuestas sobre vacunación frente a covid-19 y gripe. Madrid: Ministerio de Sanidad, 13 de agosto de 2024. https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/gripe_covid19/docs/Preguntasyrespuestas_vacunacion_gripe-covid_2024-2025.pdf [consulta: 14/10/2024].



ANEXO I. POBLACIONES DIANA

I.1 VACUNACIÓN CONJUNTA GRIPE-COVID-19

<i>POBLACIÓN DE MAYOR RIESGO DE COMPLICACIONES O ENFERMEDAD GRAVE</i>	Personas a partir de 60 años de edad.
	Personas a partir de 5 años de edad institucionalizadas : residencias geriátricas, centros de discapacitados o cualquier otro centro residencial e institución cerrada.
	Personas a partir de 12 años de edad con las siguientes condiciones de riesgo : <ol style="list-style-type: none">1. Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.2. Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes, ≥ 3 desviaciones estándar en la infancia).3. Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluidas la displasia broncopulmonar, la fibrosis quística y el asma.4. Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.5. Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos. Receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.6. Asplenia o disfunción esplénica grave.7. Enfermedad hepática crónica. Incluye el alcoholismo crónico.8. Enfermedades neuromusculares graves.9. Inmunosupresión. Incluye inmunodeficiencias primarias y la inmunosupresión originada por infección del VIH o por fármacos, las personas receptoras de trasplantes y las que presentan déficit de complemento.



	<p>10. Cáncer y hemopatías malignas.</p> <p>11. Enfermedad inflamatoria crónica.</p> <p>12. Trastornos o enfermedades que conllevan disfunción cognitiva (síndrome de Down, demencias y otros).</p> <p>Embarazadas en cualquier momento de gestación. Las no vacunadas durante el embarazo deben vacunarse en el puerperio hasta los 6 meses.</p> <p>Personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión: en general, se refiere a trasplantadas de progenitores hematopoyéticos, trasplantadas de órgano sólido, insuficiencia renal crónica, infección por el VIH con recuento bajo de CD4 (<200 cel./ml), algunas inmunodeficiencias primarias y aquellas sometidas a ciertas terapias inmunosupresoras.</p> <p>Convivientes con personas mayores o con personas con alguna enfermedad de mayor riesgo, enumeradas anteriormente.</p>
<p>TRABAJADORES DE SERVICIOS CRÍTICOS Y ESENCIALES</p>	<p>Personal que trabaja en centros sanitarios y sociosanitarios públicos y privados. (Excepto estudiantes, a los que solo se recomienda la vacunación de la gripe).</p> <p>Personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local2. Bomberos3. Servicios de protección civil.



I.2 VACUNACIÓN COVID-19 A POBLACIÓN INFANTIL

**NIÑOS ENTRE 6
MESES Y 12 AÑOS
+
SUS
CONVIVIENTES**

1. Trasplante de **progenitores hematopoyéticos**.
2. **Inmunodeficiencias** primarias y adquiridas.
3. Tratamiento con **terapias inmunosupresoras**, incluyendo **el cáncer**.
4. Enfermedades crónicas **cardiovasculares graves**.
5. Enfermedades crónicas **respiratorias graves** (incluye el asma grave).
6. Enfermedades **neurológicas o neuromusculares graves**.



I.3 VACUNACIÓN GRIPE

POBLACIÓN DE MAYOR RIESGO DE COMPLICACIONES O ENFERMEDAD GRAVE	Niños entre 6 y 59 meses de edad .
	Niños entre 5 y 12 años con las siguientes condiciones de riesgo : <ol style="list-style-type: none">1. Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.2. Obesidad mórbida (≥ 3 desviaciones estándar en la infancia).3. Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluidas la displasia broncopulmonar, la fibrosis quística y el asma.4. Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.5. Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos. Receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.6. Asplenia o disfunción esplénica grave.7. Enfermedad hepática crónica.8. Enfermedades neuromusculares graves.9. Inmunosupresión. Incluye inmunodeficiencias primarias y la inmunosupresión originada por infección del VIH o por fármacos, las personas receptoras de trasplantes y las que presentan déficit de complemento.10. Cáncer y hemopatías malignas.11. Enfermedad inflamatoria crónica.12. Trastornos o enfermedades que conllevan disfunción cognitiva (síndrome de Down, demencias y otros).



	Personas entre 5 y 18 años que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico , por la posibilidad de desarrollar síndrome de Reye después de la gripe.
	Personas fumadoras .
	Personas con enfermedad celíaca .
	Personas con fístula de líquido cefalorraquídeo e implante coclear o a la espera de este implante .
TRABAJADORES	Estudiantes en prácticas en centros sanitarios o sociosanitarios .
	Personal de guarderías y centros de educación infantil (menores de 5 años).
	Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), tales como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medio ambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.



ANEXO II. ADMINISTRACIÓN, CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES DE LAS VACUNAS ANTIGRIPALES

II.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Contraindicaciones

- Niños **menores de 6 meses**.
- Antecedente de **reacción anafiláctica o alérgica grave** a una dosis anterior de una vacuna antigripal o a alguno de sus componentes. Es una contraindicación permanente para volver a administrar esta vacuna o cualquier otra vacuna que contenga el componente en cuestión.

ALERGIA AL HUEVO

*Las vacunas antigripales disponibles en Illes Balears pueden contener trazas de huevo ya que contienen virus de la gripe cultivados en huevos de gallina embrionados. Por ello, las fichas técnicas de las vacunas indican “**Contraindicada** a personas con **hipersensibilidad** a cualquier principio activo, excipiente de la vacuna o a posibles trazas, tales como: ovoalbúmina”. En el caso de **FLUENZ**, suspensión para pulverización nasal®, **la contraindicación es por “reacción alérgica grave (ej. anafilaxis) a los huevos o sus proteínas”, no sólo por hipersensibilidad. En las tablas del apartado II.2, CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA VACUNA constan las contraindicaciones de cada una de las fichas técnicas (las cuales han sido revisadas en junio/julio de 2024).***

*Por otro lado, el **Ministerio de Sanidad desde el año 2019 hace la siguiente recomendación:** “A pesar de que algunas vacunas contienen trazas residuales de ovoalbúmina, su presencia **no supone ninguna contraindicación en las personas** con historia de alergia por exposición al huevo. Niños y adultos pueden recibir vacunas frente a gripe sin precauciones especiales, tanto las vacunas inactivadas como atenuadas. Las precauciones deben ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna. En caso de haber presentado reacciones alérgicas graves se realizará la vacunación por personal con experiencia y supervisión durante 30 minutos tras la administración”.*

*La **Sociedad Española de Inmunología Clínica, Asma y Alergología Pediátrica (SEICAP)** realiza las siguientes recomendaciones para la vacunación antigripal infantil (octubre, 2020):*



1. **Contraindicación** de la vacuna antigripal **en niños con reacciones anafilácticas graves** tras la administración de una **dosis previa** de vacuna antigripal.
2. En el caso de **reacciones no graves tras la ingesta de huevo se podrá realizar la vacunación** antigripal con la vacuna recomendada con las siguientes recomendaciones:
 - a. La vacuna antigripal puede administrarse en su centro habitual.
 - b. No es necesaria el fraccionamiento de la dosis de la vacuna por seguridad, pudiendo administrarse en una dosis única.
 - c. Se aconseja un periodo de observación de 30 minutos después de su administración.
3. En el caso de historia de **reacciones anafilácticas tras la ingesta de huevo se podrá realizar la vacunación** antigripal con la vacuna recomendada con las siguientes recomendaciones:
 - a. La vacuna antigripal puede administrarse en su centro habitual no siendo necesario realizarla en un centro hospitalario.
 - b. La vacunación será supervisada por personal sanitario con capacidad para reconocer y tratar reacciones alérgicas graves.
4. Los niños que por diversas causas **no han iniciado en su dieta la ingesta de huevo pueden ser vacunados** con la vacuna antigripal en su centro habitual de vacunación.
5. **Recomendaciones generales:**
 - a. La vacunación antigripal de niños con alergia a huevo, como con cualquier otra vacuna, precisa observación posterior durante 30 minutos.
 - b. El centro de vacunación debe estar equipado con los medios habituales de reanimación cardiopulmonar.

Precauciones

- Las vacunas no deben administrarse por la vía intravascular, en ninguna circunstancia.
- En caso de coadministración de vacunas inyectables, cada una debe administrarse en una extremidad diferente o a una distancia mínima de 3 cm.
- En **pacientes febriles o con infección aguda**, de moderada a grave, debe aplazarse la administración de la vacuna. No será necesario posponer la cita en caso de procesos leves.
- Niños de hasta 35 meses con antecedentes de convulsiones febriles: consulte al equipo de pediatría.



- Las personas con **alteraciones de la coagulación**, salvo criterio médico específico, pueden recibir inyecciones intramusculares de pequeño volumen con seguridad razonable. Hay que tener en cuenta que puede haber un mayor riesgo de sangrado después de una inyección intramuscular. Para favorecer la hemostasia se debe utilizar una aguja fina, de entre 25 y 23G de calibre y después de la administración se debe hacer una presión firme sobre la zona de punción (NO frotar, NO masajear) al menos dos minutos. Siempre debe considerarse la posibilidad de aparición de un hematoma en la zona de inyección. En el caso de pacientes hemofílicos, la vacunación debe administrarse lo más rápidamente posible después de recibir la terapia sustitutiva con factores de coagulación.
- Las personas **en tratamiento crónico con anticoagulantes que mantengan controlado y estable el INR pueden recibir la vacunación intramuscular sin problemas**. En caso de duda, debe consultarse al personal clínico responsable de su tratamiento.
- **Antes de administrar la vacuna:** téplela a temperatura ambiente. Agítela con suavidad. Compruebe su aspecto.
- Se **rechazarán si:** presentan partículas en suspensión, existe variación de color o se han congelado.



II.2 CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA VACUNA

<i>POBLACIÓN DIANA</i>	<i>VACUNA</i>	<i>VOLUMEN (ml)</i>	<i>NÚMERO DE DOSIS</i>	<i>VÍA Y LUGAR DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES</i>	<i>EXCIPIENTES</i>	<i>FICHAS TÉCNICAS</i>
<i>Personas de 60 o más años, institucionalizadas</i>	EFLUELDA TETRA®	0.7	1 dosis	<i>Intramuscular, zona deltoidea.</i>	<i>No indicada a menores de 60 años. Contraindicada a personas con hipersensibilidad a cualquier principio activo, excipiente de la vacuna o a posibles trazas, tales como: ovoalbúmina, proteínas de pollo y formaldehído.</i>	<i>Solución isotónica de cloruro de sodio tamponada con fosfato de sodio. Octoxinol-9.</i>	<i>FT EFLUELDA. AEMPS.</i>
<i>Personas a partir de 65 años, no institucionalizadas</i>	FLUAD TETRA®	0.5	1 dosis	<i>Intramuscular, zona deltoidea.</i>	<i>No indicada a personas menores de 18 años ni a mujeres en edad fértil, embarazadas o en lactancia. Contraindicada a personas con hipersensibilidad a cualquier principio activo, excipiente de la vacuna o a posibles trazas, como: ovoalbúmina, kanamicina y sulfato de neomicina, formaldehído, bromuro de cetiltrimetilamonio (CTAB) e hidrocortisona.</i>	<i>Cloruro de sodio, Cloruro de potasio. Dihidrogenofosfato de potasio, Fosfato disódico dihidrato, Cloruro de magnesio hexahidratado, Cloruro de calcio dihidrato. Agua para inyectables.</i>	<i>FT FLUAD TETRA. AEMPS</i>



POBLACIÓN DIANA	VACUNA	V (ml)	NÚMERO DE DOSIS	VÍA	FICHAS TÉCNICAS
Niños de 24 a 59 meses	FLUENZ, suspensión para pulverización nasal®	0.2	Población general: 1 dosis. Niños en condiciones de riesgo (consulte la tabla I.3 del anexo I): si no se han vacunado las temporadas anteriores, 2 dosis separadas entre sí al menos 4 semanas.	Intranasal 0,1 ml en cada nariz.	FT FLUENZ. AEMPS

CONTRAINDICACIONES	PRECAUCIONES	EXCIPIENTES
<p><u>Hipersensibilidad a los principios activos o alguno de los excipientes</u> (p.ej. gelatina) o posible residuo vestigial (gentamicina). <u>Reacción alérgica grave (ej. anafilaxis)</u> a los huevos o sus proteínas. <u>Tratamiento con salicilatos, tanto por vía sistémica como tópica, por la asociación del síndrome de Reye con los salicilatos y la infección por cepas salvajes de virus gripal. Inmunodeficiencia clínica por afecciones o por tratamientos con inmunosupresores como leucemias agudas y crónicas, linfoma, infección sintomática por VIH, deficiencias inmunitarias celulares y dosis elevadas de corticoesteroides.</u></p> <p>NO CONTRAINDICADO: infección asintomática por VIH, tratamiento con corticoesteroides tópicos, inhalados o sistémicos a dosis bajas o corticoides como tratamiento sustitutivo (p.ej. insuficiencia suprarrenal).</p>	<p>No debe administrarse en niños con asma grave o sibilancias activas.</p> <p>Posponer la vacunación si existe deterioro neurológico en el momento de la vacunación. Posponer la administración de la vacuna intranasal o considerar la vacunación con la intramuscular en caso de congestión nasal muy importante.</p> <p>Los niños vacunados deben intentar evitar el contacto estrecho con las personas gravemente inmunodeprimidas durante 1-2 semanas. Si esto no fuera posible, se evaluará el riesgo de transmisión del virus vacunal frente al riesgo de adquirir y transmitir cepas salvajes del virus influenza. No existen datos de seguridad en niños con malformación craneofacial no reparada.</p> <p>Si se administra simultáneamente con antivirales contra la gripe, prever su revacunación según criterio médico.</p>	<p>Sacarosa.</p> <p>Hidrogenofosfato de potasio.</p> <p>Dihidrogenofosfato de potasio. Gelatina (porcina, Tipo A).</p> <p>Clorhidrato de arginina.</p> <p>Monohidrato de glutamato monosódico. Agua para inyección</p>



POBLACIÓN DIANA	VACUNA	Vol. (ml)	NÚMERO DE DOSIS	VÍA Y LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES	EXCIPIENTES	FICHAS TÉCNICAS
<p>Resto de población objeto de vacunación a partir de 6 meses de edad.</p> <p>Embarazo y lactancia: puede administrarse en todas las fases del embarazo y durante la lactancia.</p>	VAXIGRIP TETRA®	0.5	<p>1 dosis.</p> <p>Grupos de riesgo entre 6 meses y 8 años: 2 dosis separadas por cuatro semanas, si es la primera vez.</p>	<p>Puede administrarse por las vías intramuscular y subcutánea.</p> <p>Población entre 6 meses y 8 años de edad: intramuscular, en la cara anterolateral del muslo o en el deltoides, según la masa muscular.</p> <p>Población a partir de 8 años de edad: intramuscular, zona deltoidea.</p>	<p>No indicada a menores de seis meses (1 dosis administrada a la mujer embarazada puede proteger a los lactantes desde el nacimiento hasta los 6 meses de edad).</p> <p>Contraindicada a personas con hipersensibilidad a cualquier principio activo, excipiente de la vacuna o a cualquier componente que pueda estar presente en cantidades trazas, tales como huevos (ovoalbúmina, proteínas de pollo), neomicina, el formaldehído, y octoxinol-9. La vacunación se debe retrasar en casos de enfermedad febril moderada o grave o enfermedad aguda.</p> <p>Precauciones: en niños de 6 a 35 meses con antecedentes de convulsiones febriles, consulte al equipo de pediatría.</p>	<p>Cloruro de sodio</p> <p>Cloruro de potasio</p> <p>Fosfato de disodio dihidrato</p> <p>Fosfato dihidrógeno de potasio</p> <p>Agua para preparaciones inyectables</p>	<p>FT VAXIGRIP TETRA. AEMPS</p>

**ANEXO III. CONSERVACIÓN Y TRANSPORTE DE LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19**

COMIRNATY JN.1 30µg	CONSERVACIÓN PROTEGIDAS DE LA LUZ Y SIN ABRIR EL VIAL	TRANSPORTE
COMIRNATY KP.2 30µg		
COMIRNATY JN.1 10µg (PEDIÁTRICA)		
Ultracongelación (-90 a -60 °C)	18 meses	En caja térmica (-70°C)
Refrigeración (+2 a +8 °C)	10 semanas (siempre que se encuentre dentro del período de validez de 18 meses). En el embalaje exterior se tachará la fecha de caducidad original y se anotará la nueva fecha de validez en condiciones de refrigeración. <u>Si la vacuna se recibe refrigerada, no puede volver a congelarse.</u>	Sí
Temperatura ambiente (+8 a +30 °C)	24 horas	Sí, máximo 6 horas.

Una vez abierto el vial, la vacuna se mantiene estable química y físicamente durante unas **12 horas**, entre **2 y 30 °C**.

Guía rápida de dosificación dilución y conservación: [Comirnaty Education](#)



COMIRNATY JN.1 3µg (MINIPEDIÁTRICA)	VIAL SIN DILUIR PROTEGIDAS DE LA LUZ Y SIN ABRIR EL VIAL		VIAL DILUIDO	
	CONSERVACIÓN	TRANSPORTE	CONSERVACIÓN	TRANSPORTE
Ultracongelación (-90 a -60 °C)	18 meses	En caja térmica (-70°C)	NO	NO
Refrigeración (+2 a +8 °C)	10 semanas (siempre que se encuentre dentro del período de validez de 18 meses). En el embalaje exterior se tachará la fecha de caducidad original y se anotará la nueva fecha de validez en condiciones de refrigeración. <u>Si la vacuna se recibe refrigerada, no puede volver a congelarse.</u>	Sí	12 horas	Sí, máximo 6 horas
Temperatura ambiente (+8 a +30 °C)	24 horas	Sí, máximo 6 horas	12 horas	Sí, máximo 6 horas

Una vez abierto el vial, la vacuna se mantiene estable química y físicamente durante unas **12 horas**, entre **2 y 30 °C**.

Guía rápida de dosificación dilución y conservación: [Comirnaty Education](#)



ANEXO IV. PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE VACUNAS ANTIGRIPALES (LABORATORIOS FARMACÉUTICOS-CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA).

1. Está previsto que las personas responsables de vacunas de cada centro de salud de Atención Primaria (CS) reciban un correo electrónico del Servicio de Prevención de la Enfermedad (**vacunaciogrip@caib.es**) para **informarles sobre la fecha de entrega** de las vacunas (primera entrega de la campaña).

2. **Entrega:** una persona del centro se debe responsabilizar de la recepción. Debe validar de forma inmediata que las vacunas llegan en las condiciones de transporte adecuadas: temperatura de 2-8 °C, que no existe congelación y protegidas de la luz.

2.1 Se comprobará que en cada caja **existen indicadores de temperatura** (son unas tarjetas con cinco ventanas numeradas que se tiñen de forma gradual e irreversible si las vacunas han sido expuestas a temperaturas superiores a 10 °C). El número de ventanas teñidas de color se relaciona con el tiempo de exposición a temperaturas altas de forma directa. Además, en cada 5 cajas o proporción debe haber un **indicador de congelación**.

Vacunas pediátricas FLUENZ (laboratorio AstraZeneca): no vienen con indicadores de temperatura, las cajas de transporte están validadas para mantener las vacunas entre 2 y 8 °C hasta 96 horas.

2.2 Si el pedido se ha recibido con los indicadores de temperatura y congelación pertinentes, si estos están activados y no presentan ninguna incidencia, deben almacenarse lo antes posible en una nevera que asegure una temperatura constante de entre 2- 8 °C.

2.3 En caso de que se detecte una incidencia en la recepción de las vacunas, estas deben ponerse en cuarentena, dentro de la nevera, y notificarlo al Servicio de Prevención de la Enfermedad para que pueda gestionar la incidencia. Contacto: vacunaciogrip@caib.es. Teléfonos 971 17 73 34 - 971 17 73 32.

3. **Albarán:** puede estar dentro del paquete con las agujas o pegado a la caja. Es preciso asegurarse que es el albarán del laboratorio farmacéutico (necesario para la facturación) y no la hoja del transportista. El albarán SIEMPRE lleva el nombre del laboratorio y el número de dosis, tal y como se ve en la imagen:



sanofi-aventis, S.A.
Josep Pla, nº 2
08019 - BARCELONA
Teléfono: +34 93 485 94 00 Fax: +34 93 485 95 00
C.I.F.: ESA08163586

SANOFI

ALBARÁN DE EXPEDICIÓN

Datos comerciales
Nº Albarán: 5001432688 de fecha: 28.08.2020
S/ Pedido: E-MAIL 28.08.2020 28.08.2020

Datos Entrega
Cuenta: 100031001
C.I.F. S0711001H
09641085

Datos expedición
Envío por: INTEGRAL 2 FRIOFARMA
Medio Transporte: Via area
Nº de bultos: 00060 Peso (kg): 165,000
Volumen CM3: 3.222.400,000 Peso Neto(kg): 115,000

Centre que rep
les vacunes

Nombre de
dosis

Código	Descripción/Lote	Fecha caducidad	% IVA	Unidades	Precio	Importe	Neto
716024	*** S/Pedido: 20197836, LOTE 2 de fecha *** Nº Ped SAP: 1001278270#20197836, LOTE 2 VXG_QUAD RD ES PR WE (715222) Lote:T3J012V	31-07-2020		300	9,50	2.850,00	870,00

3.1 Se comprobará la cantidad de dosis recibidas, el lote y la fecha de caducidad.

Posteriormente, en el albarán debe escribirse la siguiente información:

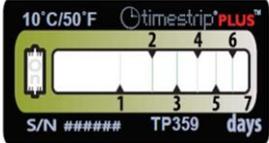
- ✓ Dosis recibidas.
- ✓ Temperatura de transporte a la llegada al CS.
- ✓ Fecha y hora de recepción del pedido. Esto es especialmente importante si se reciben pedidos fuera de los horarios establecidos.
- ✓ CS y nombre y apellidos de la persona que hace la recepción + su firma.

En caso de recibir una entrega sin albarán, debe avisarse inmediatamente al Servicio de Prevención de la Enfermedad.
Teléfonos: 971 17 73 34 - 971 17 73 32.

- 3.2 **Envío del albarán.** Una vez receptionadas las vacunas, se enviará copia del albarán con todas las fechas indicadas en el punto 3.1 al Servicio de Prevención de la Enfermedad, al fax **971 17 69 98** o al buzón vacunaciogrip@caib.es.

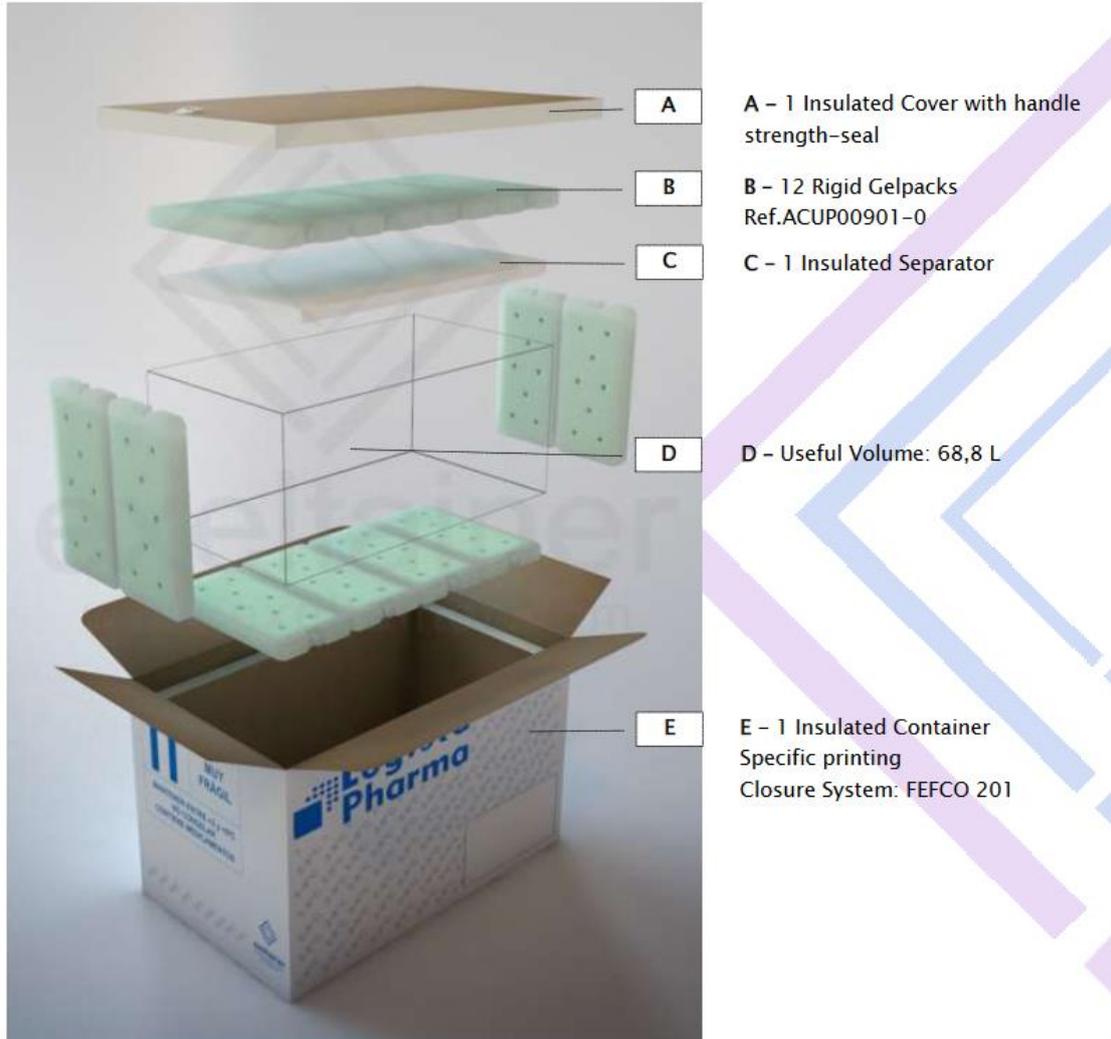


Tipo de indicadores de temperatura:

VACUNA	TIPO DE INDICADOR	FUNCIONAMIENTO
Efluelda y Vaxigrip	3M MonitorMark	 <p>Si todas las ventanillas (1, 2, 3, 4 y 5) aparecen completamente blancas, el producto se puede utilizar. Si presenta una coloración azul en la ventana 2 o en las posteriores, la vacuna podría haber sido afectada por temperaturas superiores a 10 °C.</p> <p><i>NOTA: La lengüeta de activación (extremo izquierdo) se retira a la salida del laboratorio. Si no se ha hecho así, 3M Monitor Mark no está activado. Se vería la lengüeta de la siguiente forma:</i></p> 
Fluad Tetra	Timestrip Plus	 <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>MUY URGENTE VACUNAS</p> <p>MATERIAL REFRIGERADO</p> <p>NO CONGELAR. MANTENGASE ENTRE +2°C Y +8°C</p> <p>CONTIENE MONITOR DE TEMPERATURA Y CONGELACIÓN</p> <p>PRESENTACIÓN PARA PROGRAMA DE VACUNACIÓN. PROHIBIDA SU VENTA</p> <p>Seqirus A CSL COMPANY</p> <p>A PARTIR DE LA FIRMA DEL TALÓN DEL TRANSPORTISTA SE DISPONE DE UN PERÍODO DE 24 HORAS PARA CONFIRMAR LAS DESVIACIONES DEL MONITOR DE TEMPERATURA Y DEL MONITOR DE CONGELACIÓN.</p> </div> <div style="width: 50%;"> <p>MONITOR DE TEMPERATURA</p> <p>Si NO aparece coloreada la ventanilla 1: ➔ Puede utilizar el producto</p> <p>Si aparece coloreada la ventanilla 1: ➔ Mantenga en cuarentena entre 2-8°C</p> <p>Contacte con Seqirus en: Tel. 93 781 78 84 - E-mail: atencioncliente.es@seqirus.com</p> <p>MONITOR DE CONGELACIÓN</p> <p>Si la ventanilla aparece en color verde: ➔ Puede utilizar el producto</p> <p>Si la ventanilla aparece en color rojo: ➔ Mantenga en cuarentena entre 2-8°C</p> <p>Contacte con Seqirus en: Tel. 93 781 78 84 - E-mail: atencioncliente.es@seqirus.com</p> </div> </div>



Fluenz: transporte con caja validada para mantener las dosis de la vacuna entre 2-8 °C durante 96 horas. Deben llegar tal y como muestra la siguiente imagen:





Anexo V. Algunos tratamientos inmunosupresores en los que se recomienda la administración de una dosis adicional de la vacuna contra la COVID-19

1. Personas que reciben o hayan recibido en los 3 meses anteriores tratamiento para una enfermedad autoinmune, tales como:
 - Inhibidores de JAK o moduladores inmunitarios biológicos, incluidas terapias dirigidas a células B (también rituximab, pero en este caso el receptor se consideraría inmunosuprimido durante un período de 6 meses),
 - Moduladores de la coestimulación de células T,
 - Inhibidores monoclonales del factor de necrosis tumoral (TNF).
 - Receptores solubles de TNF.
 - Inhibidores del receptor de IL-6,
 - Inhibidores de la IL-17, inhibidores de la IL 12/23,
 - Inhibidores de la IL 23.
2. Personas que reciben o hayan recibido:
 - Corticosteroides a dosis altas (equivalentes a ≥ 20 mg de prednisona o prednisolona al día o equivalentes a ≥ 1 mg/kg/día en población infantil) durante más de 10 días en el mes anterior a la vacunación.
 - Corticosteroides a dosis moderadas a largo plazo (equivalentes a ≥ 10 mg de prednisona o prednisolona al día $\geq 0,5$ mg/kg/día en población infantil durante más de 4 semanas) en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Fármacos inmunomoduladores orales no biológicos, como el metotrexato >20 mg por semana (oral y subcutáneo), azatioprina $>3,0$ mg/kg/día; 6-mercaptopurina $>1,5$ mg/kg/día, micofenolato >1 g/día en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Ciertos tratamientos combinados a dosis individuales inferiores a las anteriores, incluidos los que reciben $\geq 7,5$ mg de prednisolona al día en combinación con otros inmunosupresores (diferentes de hidroxicloroquina o sulfasalazina) y los que reciben metotrexato (cualquier dosis) con leflunomida, o cualquier dosis en población infantil, en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Altas dosis de esteroides (equivalentes a >40 mg de prednisona o prednisolona al día o equivalentes a >2 mg/kg/día en población infantil) durante más de una semana por cualquier motivo en el mes previo a la vacunación.

Nota: esta lista no es exhaustiva.